



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000812-02

Rechazo por el Pleno de la proposición no de ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a cumplir los objetivos de desarrollo sostenible previstos en la Agenda 2030; a consignar en el próximo proyecto de presupuesto la cantidad de 150 millones de ayudas directas al sector agrícola y ganadero; y a dotar los recursos humanos, materiales y administrativos necesarios para garantizar el acceso a las ayudas de la PAC, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 249, de 20 de febrero de 2024.

PRESIDENCIA

El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 21 de febrero de 2024, rechazó la proposición no de ley, PNL/000812, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a cumplir los objetivos de desarrollo sostenible previstos en la Agenda 2030; a consignar en el próximo proyecto de presupuesto la cantidad de 150 millones de ayudas directas al sector agrícola y ganadero; y a dotar los recursos humanos, materiales y administrativos necesarios para garantizar el acceso a las ayudas de la PAC, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 249, de 20 de febrero de 2024.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 21 de febrero de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández